

ANEXO ACTUALIZACIÓN DE LAS BASES DEL III CERTAMEN LITERARIO DE POEMAS Y CARTAS DE AMOR EN BUEN TRATO.

La Convocatoria y fallo de los Premios de la III Edición del Certamen de Poemas y Cartas de Amor en buen trato en las fechas inicialmente previstas se vieron afectados por el Estado de Alarma que se ha producido en nuestro país desde el pasado mes de marzo hasta mes de junio de 2020 por el COVID-19, por lo que se decidió posponer la convocatoria para el presente curso escolar 2020-2021.

Desde la Delegación de Igualdad y Diversidad queremos animar al alumnado de centros educativos de la Ciudad a participar en el III Certamen de Poemas y Cartas de Amor en buen trato.

En el presente Anexo se recogen las Modificaciones sobre las Bases del III Certamen anteriormente publicadas. Dichas modificaciones a las bases son las siguientes (el resto de puntos siguen vigentes con respecto a la anterior):

PUNTO 1 PARTICIPANTES:

Podrá participar alumnado de entre 12 y 20 años de ESO, Formación Profesional Básica, Bachillerato y Ciclos Formativos matriculado en centros educativos de Jerez de la Frontera el presente curso 2020-2021 y/o en el curso pasado 2019-2020.

PUNTO 3 PRESENTACIÓN:

Los trabajos deberán ser originales, inéditos, no habiendo sido premiados en ningún otro certamen o concurso.

La extensión máxima de las cartas o poemas será de 350 palabras. Se presentarán en formato A4, con letra Times New Roman de 12 puntos. Se respetarán las normas ortográficas y gramaticales. Cada participante podrá presentar un máximo de dos trabajos. No se admiten trabajos de carácter colectivo.

Los trabajos se enviarán por correo electrónico. Dicho correo deberá contener tres archivos:

- 1.- Un archivo en que deberá contener el poema o la carta, el título de la Obra y el Seudónimo en formato no modificable, por ejemplo archivo PDF.
- 2.- Un archivo en PDF o Foto que deberá contener la ficha de inscripción debidamente cumplimentada y firmada.
- 3.- Un archivo en PDF o Foto con el DNI del /la participante.

Punto 5 PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN:

El periodo de admisión de trabajos se abrirá el 13 de octubre de 2020 y finalizará el 5 de noviembre de 2020 a las 24:00 horas. Los trabajos se remitirán al correo electrónico: cam.sygenero@aytojerez.es

Los trabajos recibidos en el periodo inicialmente publicado entran en concurso.

Punto 8 FALLO DEL JURADO Y PUBLICACIÓN DE LOS GANADORES.

El fallo del jurado, que se comunicará con antelación a los/las ganadores/as se hará público a partir del miércoles 11 de noviembre de 2020. Y se publicará en la web de la Delegación de Igualdad y Salud: http://www.jerez.es/webs_municipales/igualdad_y_salud/

El Acto de Entrega de Diplomas y Premios tendrá lugar 30 de noviembre de 2020 en horario de tarde, con las personas premiadas y contará con todas las medidas preventivas establecidas según protocolos COVID-19. Os animamos a participar.

